

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
 Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
 Número suelto 1 rs.
 La suscripción se hace previo pago adelantado.
 Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
 segundo.

EL CONSTITUCIONAL

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Órgano del partido liberal dinástico de la Provincia de Gerona

AÑO VI	REDACCION Escaleras de S. Martín, núm. 8, segundo.	Viernes 19 de Febrero de 1886.	SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viérnes y Domingos.	NÚM. 764.
--------	--	--------------------------------	---	-----------

VILANA Y C.

3, PROGRESO 3,

CAMAS DE HIERRO Y MADERA

SOMIERS

á plazos desde una peseta semanal.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha; aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos días desaparezca.

Depósito: Bótica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

Tienda para alquilar, en uno de los puntos más céntricos, capaces para cualquier industria ó comercio. Precio acomodado. Razon, Sombrerería La Sucursal, Ciudadanos, 12.

Traslado La peluquería de Grau que estaba en la calle de Ciudadanos, se ha trasladado á la de Abeuradors, número 1.

Obstáculos

Es prodigioso lo que acontece en España á los partidos liberales. Cuando luchan desde la oposicion, que es casi siempre, se les llama disolventes por las doctrinas que predicán; peligrosos por las corrientes que siguen; incapacitados para el Poder por su inesperienza y falta de sentido práctico. Cuando suben á los alcázares del mando, entonces se les achaca cualquier movimiento de la opinion; se les combate porque son liberales; se les insulta porque defienden las teorías de la democracia que, por ser populares, deben necesariamente que ser antitéticas á los polacos de todos los matices.

Si en la oposicion pedimos derechos, se nos contesta que á lo más se nos concede la gracia de los deberes; si protestamos del desorden é inmoralidad de los reaccionarios, se nos llama socialistas; si pedimos reformas se nos contesta que aun no es tiempo; si anhelamos democracia se nos arguye que no estamos educados.

España desgraciadamente está saturada de doctrinarismo; diríase que aquí solo es posible la reaccion; que á los españoles se les gobierna tan solo con el terror blanco.

Terror blanco hemos dicho y no retiramos la frase, porque no otra cosa que terror es el gobierno en favor de los privilegiados y siempre en perjuicio de los desheredados.

Los conservadores nos aplauden cuando secundamos sus planes, cuando hacemos su política, cuando dejamos de ser liberales para convertirnos en dóciles instrumentos suyos. Estamos seguros que en estos momentos llenaríanse los espacios de alabanzas reaccionarias, si ante la crisis obrera, el gobierno del señor Sagasta contestara á culatazos á los que impulsados por el hambre van á pedir trabajo; estamos seguros que atronarían nuestros oídos los aplausos de la grey conservadora si con el pretexto de un respeto mal tenido á los abusos de su escuela, ahora nos cerráramos á la banda, y no se reformaran y modificaran los engranajes de la máquina gubernamental tan engrosada de inmoralidad conservadora que hace imposible su movimiento liberal.

Gobernar los liberales es siempre señal de agitaciones extrañas y más de una vez incomprensibles por lo mismo que los que las producen deben estar satisfechos de los procedimientos de la libertad.

Pero aquí lo que acontece, á fuerza de repetirse ha llegado á ser vulgar y conocido. Los reaccionarios mientras explotan el país, callan y traغان y en cuanto se les hace abandonar la mesa del presupuesto disponen de sus ahorrillos, y aguzan su inteligencia para crear obstáculos á la libertad y hacerla imposible para que su vuelta al poder se justifique. Este eterno tejer y destejer debè concluir. El partido liberal, juega en esta ocasion cuanto tiene y cuanto puede. Si llega á caer en los defectos de siempre, los resultados serán los mismos; volverán los conservadores, y volverán con el látigo levantado para azotarnos mil veces el rostro; lo tendremos merecido si el caso llega y se reproduce.

Para los conservadores es el poder cosa muy cómoda, agobiar al contribuyente con tributos imposibles; negar al pueblo todo derecho y exigirle á bayonetazos todo deber. Paga, calla

y aguanta; hé aquí el credo de esa turba de vividores. Todo lo arreglan con fusilamientos; todo lo resuelven á sablazos; todo lo explotan por el terror que ejercen como sistema de gobierno.

Para los liberales es el poder una asombrosa carrera de obstáculos. De un lado la resistencia que oponen los que caen para abandonar el turrón; de otro las exigencias de todos, porque aquí lo más gracioso del caso es que mientras nadie chista cuando gobiernan los conservadores, en cambio todo el mundo se cree con derecho á cuanto imagina si mandamos nosotros.

Se quiere que á las 24 horas de ejercer el poder el partido liberal, se hayan nivelado los presupuestos, organizado el ejército, construido barcos, caminos, canales, puertos, etc., etc. Se exige que no exista ni un obrero sin trabajo, ni una industria sin proteccion, ni un pueblo sin cacique, ni una oficina desorganizada, ni un empleado inmoral, ni un magistrado venal, ni un servicio mal montado, ni un robo, ni un molin, ni una manifestacion, ni.... un suicida. Es decir que España se convierta en Jauja por arte de encantamiento.

Si se conceden derechos, y por su virtud los republicanos se agitan, ya tenemos los conservadores gritando, «esto se vá, caminamos á la disolucion.» Si los derechos se restringen, hay que oír los radicales, «son tan polacos como Cánovas, vuestra democracia es mentira, nos vamos á la revolucion.»

Y el gobierno liberal contrariado por todas estas fuerzas y sitiado por todas estas exageraciones sube al Calvario del Poder, sin más esperanza que la que le dan su propia conciencia y su propio patriotismo.

Pero todo ello es nada; todos los obstáculos son allanables; todas las dificultades imaginarias, si el gobierno y el partido liberal saben marchar unidos y compactos, si tiene unidad de miras, si sus aspiraciones se sintetizan en labrar el bien del país.

Por el contrario, los obstáculos se hacen insuperables y las dificultades invencibles, si entre nosotros no se establece sólidamente una corriente fraternal que funde todas las aspiraciones en una, todos nuestros deseos en un solo deseo que debe ser el de la realizacion sincera de la democracia.

Si el partido liberal se desune; si

este gobierno no tiene fuerzas, prestigio y energia suficiente para matar las diferencias que nos vienen trabajando y que tan admirablemente explotan nuestros enemigos, no hay que darse de cabezadas, nuestra carrera de obstáculos no se acabará nunca, y por fin tropezaremos en uno de tamaño tal que en él nos estrellaremos, y en la caída arrastraremos una generacion de esfuerzos y sacrificios, muy difícil sino imposible de reproducir en un larguísimo período de tiempo.

Este es el punto negro que vemos en los horizontes de la libertad; todos los demás se disipan; no hay obstáculos que no venzamos con la union.

S.

INDUSTRIA FABRIL

(Continuación.)

De la division de las industrias, aun cuando no sea tan completa como debiera, parten todos los progresos realizados, del mismo modo que de la division del trabajo arranca el considerable perfeccionamiento obtenido en los productos. De esa division emanan tambien, porque los bienes no son posibles sin males que los hagan menos fecundos, muchos de los defectos y vicios cuya correccion se procura, que hieran con intensidad á las clases industriales, que sobre todo se ensañan en las clases fabriles, que han tomado en la historia formas distintas, que han producido incalculables daños, y cuyo remedio creyeron encontrar, los soñadores en sus utopias; los filósofos en sus elucubraciones, los políticos en sus reformas, los comunistas en la desaparicion de la propiedad individual, y el socialismo moderno, en la reglamentacion del trabajo, en la clasificacion de los salarios, en la forzosa distribucion de los productos y en otras muchas medidas que han retardado el verdadero progreso. Generalmente se atribuyen tales exageraciones y los desastres que ocasionaron, á ideas, escuelas y partidos políticos que sustentan contrarias doctrinas; se atribuye á los individualistas lo que es consecuencia lógica del socialismo que por la centralizacion excesiva, y la accion constante del poder social allí donde debe obrar el individuo, viene realizándose prácticamente por los mismos que imputan á escuelas contrarias los resultados á que ellos han dado lugar. El socialismo y el comunismo son los dos enemigos del progreso, son los que con especiosos pretextos han producido más daño á las industrias fabriles. Sus pretensiones que no han podido resistir el análisis y la crítica de los estadistas, no es ya en el terreno de las ideas, sino en el de la práctica,

donde deben combatirse. Hacer ver de un modo tangible que con ellas ni se emancipan las industrias, ni se regulariza el trabajo, ni se mejora la situación de las clases obreras, es lo que desde hace algún tiempo procuran los más leales defensores de éstas. Algunos ensayos que por iniciativa individual se han realizado en nuestra patria, demuestran que la del pensamiento no es tan difícil, ni tan costosa como se pretendía.

La libertad y la asociación no comprimidas y trabadas han efectuado el milagro. Ciertas instituciones creadas con oportunidad, arrojaron la internacional de las provincias de Levante; y otras no menos dignas de aplauso, conjuran en lo posible las crisis industriales y alimenticias.

Manuel Gil Maestre.

CACHOS.

Las últimas noticias recibidas de Madrid sobre las próximas elecciones son de que en el Consejo de ministros celebrado el miércoles, se ha fijado para su celebración el primer domingo de abril, y para la apertura de las nuevas Cortes uno de los primeros días del mes de mayo.

Ténganlo por dicho los electores de esta provincia y nuestros comités de misma, por haber llegado la hora de trabajar vivamente para proponer los candidatos adictos de sus respectivos distritos electorales, y luego obtener una buena victoria sobre los de oposición.

El Resumen, en su primer suelto de los «Ecos del teléfono» dice lo que sigue:

«El señor Alonso Martínez continúa ligeramente indispuerto.

Por tal motivo, no se celebra esta tarde el consejo de ministros anunciado.

Así lo dicen al menos algunos ministeriales.

Y decimos algunos, y no todos, porque no falta quien, comulgando en la iglesia fusionista, comienza á preocuparse de las pertinaces indisposiciones del señor ministro de Gracia y Justicia.

Porque muy bien podría suceder que el señor Alonso Martínez estuviera en realidad indispuerto, no por el estado de su salud, sino con sus compañeros de Gabinete.»

Esto se llama meterse en camisas de once varas.

Por suponer que el señor ministro de Gracia y Justicia está indispuerto con sus compañeros, sin dar las razones en que se apoyan esos rumores.

Y cuando los periódicos ministeriales han negado que hubiese disidencia alguna entre el señor Alonso Martínez y los demás ministros.

Pero al colega izquierdista le gusta tirar chinitas al tejado de la actual situación liberal, y aprovecha todas las *on dit* para demostrar que sigue semi-apartado del partido liberal dinástico, por razones que él sabrá.

Un recorte del mismo periódico.

«Hoy se ha vuelto á hablar de que en breve saldrá el señor Montero Ríos con dirección á Lourizan.

Algunos relacionan este viaje con la

próxima campaña electoral.

Nosotros no nos atrevemos á tanto, pero bueno fuera que si en realidad abriga el mini tro este propósito, desistiera de él, por ahora; para evitar murmuraciones.»

Por nuestra parte no suponemos que el viaje del señor ministro de Fomento á su país pueda causar murmuraciones, toda vez que se ha anunciado varias veces que se proponía ir á allí para confeccionar el proyecto de la ley de Instrucción pública que desea presentar á las Cortes.

Lo cual no quita que el señor Montero Ríos tenga deseos de ser reelegido diputado.

Porque es muy natural que los tenga.

Un telegrama de Madrid anuncia que los periódicos llaman la atención sobre la alarmante proposición que toma en Málaga la inmigración á la República Argentina.

Es muy sensible que la inmigración vaya al extranjero, y mejor fuera que se dieran medios para fomentar la inmigración al archipiélago de Filipinas, para poblar y trabajar tantos terrenos vírgenes como en aquellas islas existen.

CORREO EXTRANJERO

(De nuestro servicio particular)

Paris 16 Febrero de 1886.

La huelga de obreros unida al motin socialista continúa dando que hacer en Inglaterra. Telegrafían ayer de Birmingham, que un meeting compuesto de unos 8.000 hombres ha tenido lugar al medio día. La muchedumbre se ha extendido después ruidosamente por las principales calles, tratando de saquear el mercado, pero la policía que había tomado sus precauciones, pudo rechazar á los revoltosos, no sin que antes robáran algunos objetos que arrojaron después á la calle. El comercio ha suspendido sus operaciones y ventas en el centro de la ciudad. Las calles están llenas de amolinados, pero la policía avanza en masas cerradas y fuerza á la muchedumbre á retirarse.

Ayer por la mañana se han producido también desórdenes en Great Jau-nouth, en el condado de Norfolk, que en el principio tomaron un carácter alarmante. La municipalidad invitó á los obreros sin trabajo á que lo solicitaran del superintendente de obras públicas, cuyas oficinas han sido sitiadas por muchas cientos de personas. Una cuarta parte de ellos han podido ser ocupados, el resto permanecen vociferando por las calles, habiendo luchado con la policía que ha hecho varias prisiones. El alcalde ha arengado á los perturbadores, exortándoles á retirarse, y prometiendo hacer por ellos cuanto esté en su mano.

Un telegrama expedido después del medio día anuncia que se ha restablecido la tranquilidad; el comercio ha comenzado sus negocios habiéndose abierto las tiendas.

—El Lord Mane ha recibido esta mañana de Orbone la carta siguiente:

«Milord—La Reina me dá la orden de hacerlos saber que desea contribuir con una suma de 500 libras esterlinas, para aumentar los fondos que recogeis para los pobres obreros sin trabajo de Lóndres.

Tengo el honor de ser Milord vuestro obediente servidor.—Henry Pousorby.

Los fondos recogidos se elevan hasta ahora á 750,000 francos.

—Ultima hora.—El propietario de las fraguas de Gua, ha fijado un anuncio informando á sus obreros que le es imposible aumentarles el salario, añadiendo que si los mineros no están satisfechos de su suerte actual, cerrará los talleres y abandonará las fraguas de Gua. Esta comunicación ha causado una viva agitación entre los obreros; la autoridad ha sido prevenida y tropas de refoerzo han sido enviadas. En este momento todo el departamento hullero está ocupado militarmente.

Lóndres 16 de Febrero.—Reina tranquilidad. La suscripción pública para los obreros sin trabajo asciende á 1 000,000 francos.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Tan pronto como quede constituido el Comité del partido liberal dinástico de Gerona, nuestro querido Director que tiene la honra de formar parte de dicha corporación, apoyado por la mayoría, presentará el siguiente proyecto de telegrama:

«El Comité del partido liberal dinástico elegido y constituido conforme á las instrucciones de V. E., ha acordado ofrecer al Gobierno que V. E. preside, su mas incondicional y firme apoyo y manifestarle además la satisfacción con que vé al frente de esta provincia á un gobernador tan conciliador, justiciero y laborioso como el señor D. Antonio Martín Quintana.»

Hacemos pública esta manifestación para responder con ella á los que aparentan dudar de la sinceridad con que EL CONSTITUCIONAL y sus amigos entraron en la conciliación y de la firmísima adhesión que profesan al Gobierno presidido por el Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta y á la autoridad civil que tan dignamente lo representa en esta provincia, con la cual están firmemente identificadas.

—En contestación al suelto que nos dedica *La Lucha* en su número de ayer á guisa de esplicación de su incomprendible silencio sobre la elección del comité de nuestro partido, debemos manifestarle que se equivoca al creer que nos extraña no se ocupe de lo en aquella ocurrido como lo hacemos nosotros, pues lo que nos ha maravillado, por el contrario, es que en contra su inveterada costumbre no lo haya hecho del modo y manera que ella suele hacerlo, ya que referir las cosas como hacemos nosotros é hicimos de aquel acto, no es la for-

ma usual y característica de nuestro colega.

Por lo que respecta al verdadero punto de la cuestión, le diremos que nos place verla en un terreno al que inútilmente tantas veces la habíamos llamado y que hacemos votos sinceros para que en el fondo de sus intenciones haya tan buena fé como sinceridad aparece en la forma de su escrito.

—Nuestro apreciable colega *El Demócrata*, se ocupa de la elección del comité de nuestro partido, y de lo en ella ocurrido, con la ligereza propia del que no está al tanto de todo lo sucedido y con una fruición que parece como mostrada á tiempo para justificar el contenido del suelto que hemos logrado arrancar á *La Lucha* sobre el particular. No nos admiramos esas coincidencias que se armonizan frecuentemente con ciertos ajustamientos y espectáculos á que los amigos de uno y otro colega nos tienen acostumbrados.

Por lo demás en cuanto al sistema de lamentar el espectáculo echando al fuego para arriarle las virutas de la chismería, nos parece poco apropiado á la pretendida pulcritud política del colega, á quien, ó mucho hemos de equivocarnos, ó no hemos de tardar mucho en recordarle lo que ahora olvidó.

—El martes á las 8 de la noche terminaron, las sesiones de la Diputación provincial, con el despacho de los asuntos comprendidos en la convocatoria extraordinaria. Siendo la gran mayoría de los expedientes de simple tramitación reglamentaria, no dieron lugar á discusión sus resoluciones; solo á última hora hubo un ligero escarceo entre los señores Ordiz y Quintana al tratarse de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo á la Diputación apoyara una instancia dirigida por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, al Excmo. señor Ministro de Fomento en súplica de que se procediera al ensanche del puente de Sarriá, sobre el Tér en la carretera de Olot á Gerona y emplazamiento en aquel puesto de una estación del ferrocarril.

El señor Quintana defendió el dictamen de la Comisión pidiendo se secundáran los esfuerzos de la Económica en lo que se refiere al primer extremo; censuró á los que sin méritos para ello pretenden alzarse con aplausos que no les corresponden, usurpando los que él tributaba sinceros y entusiastas á la Económica Gerundense por la iniciativa tomada en este asunto y por sus esfuerzos para alcanzar mejoras para el país. Respecto al segundo extremo expuso las razones que tuvo en cuenta la Comisión para no apoyarlo, ya que, entendía que, la concesión del ramal del Congost á Bañolas traía en sí el emplazamiento de dicha estación y modificaba de tal suerte las condiciones de la localidad que, tenía el convencimiento de que, la Económica de

Haber existido esta concesión al firmar su súplica al Ministerio de Fomento, habría desistido de su empeño.

El señor Ordis sostuvo la conveniencia de que se apoyaran ámbos extremos, diciendo que lo que sobra no daña y que en pedir nada perdía la Diputación, manifestando que la construcción del ramal mencionado, lo consideraba problemático.

El señor Quintana dijo no se oponía á que se modificara el dictamen en el sentido indicado por el señor Ordis, pero haciendo constar, á los efectos que resultaren que, contra el vicio del pedir queda la virtud del no dar y que, consideraba la construcción del ramal del ferro-carril tan beneficioso para los pueblos y tan necesario para la Compañía de Francia, que no quería poner en duda la realización de la obra.

Acordóse en los términos propuestos y terminó la sesión, no sin que el señor Ordis, con la buena intención que le es propia, arremetiera con la comisión provincial por los gastos hechos en el gobierno civil, asunto que promete dar juego en las sesiones próximas, y regateará, cual de costumbre, á sus adversarios, aun aquellos aplausos que de justicia les corresponden.

Por todo comentario debemos manifestar que algunos creyeron ver en las palabras del señor Quintana y de su aplauso á la Económica, una censura á ciertos alardes que, con motivo de las próximas elecciones, han hecho determinadas personalidades.

Segun se nos ha asegurado, en la próxima temporada de Pascua actuará en nuestro coliseo una compañía de zarzuela que pondrá en escena «Los Sobrinos del Capitan Grant», «De la Terra al Sol» y otras obras de espectáculo que han sido muy aplaudidas en cuantos teatros se han representado.

No dudamos que obtendrá muy buenos resultados la empresa de la próxima temporada, si pone en escena dichas obras y trae una compañía de buenos artistas.

Hemos recibido el número prospecto de la obra titulada *La Caza en todos los países y á través de los siglos*, escrita por el capitán Robert Campwell y traducida por D. Luis de Bustamante y Rios, edición de gran lujo, profusamente ilustrada con magníficos cromos-tipografías, heliografías, grabados intercalados y láminas sueltas representando escenas y episodios de caza, que vá á publicar la acreditada casa editorial de Barcelona de D. A. Elias y Compañía por cuadernos semanales con su correspondiente cubierta, al precio de cuatro reales en toda España cada cuaderno.

Dicha obra, á juzgar por su número prospecto, será muy amena é interesante no solo para los cazadores, sino para el público en general, que hallará gran copia de datos instructivos de todos tiempos y países, por cuyo motivo recomendamos su adquisi-

ción, mayormente siendo el precio de cada cuaderno tan sumamente módico.

Los puntos de suscripción son, en Barcelona calle de Santa Mónica, número 2 bis y en provincias en las principales librerías.

—Leemos en la *Crónica de Cataluña*:

«Hace unos días dijéronle á un sacerdote Beneficiado de una de las principales parroquias de Barcelona, que preguntaba por él un sujeto. Avistóse con el que deseaba verle, hombre ya de cierta edad, en traje de menestral, que dijo ser un tendero de Vich si bien no indicó de que era su tienda.

Con gran sigilo dijo el individuo en cuestión al sacerdote que estaba comisionado por uno llegado de los Estados Unidos portador de un legado consistente en 10.000 reales para repartir entre los pobres vergonzantes, 10.000 para la más pobre de las casas de Beneficencia, otros tantos para la celebración de misas de limosna de cinco duros cada una y por fin, otros 10.000 como regalo para la persona que cuidara de la repartición del legado.

En vista de tantas ventajas el sacerdote, que no es lerdo, sospechó que era un timo, pero quiso seguir la broma hasta el fin y convino con el supuesto tendero de Vich en que se verían al día siguiente en la tras sacristía del templo parroquial, para presentarle el que había llegado de los Estados Unidos con el legado.

Al día siguiente compareció nuestro hombre, acompañado del americano, hombre ya entrado en años, vestido de abrigo con cuello de pieles, y llevando anteojos, que no se quita nunca, aparentando no conocer el catalán, y hablando una jerga mitad castellana mitad francesa, repitiendo la cantinela del supuesto tendero de Vich, y mostrando al sacerdote una bolsa de cuero llena de doblillas de cinco duros que según él, contenía el legado.

En mal castellano dijo el americano que se trataba de entregar el dinero al sacerdote, pero que necesitaba saber si este era persona de posibles para confiarle tanta cantidad, y que le digera donde podría recibirla.

El sacerdote, tal vez con más valor que prudencia, marchó á su casa, acompañado del tendero y del americano; y llegado á su cuarto sin perderles de vista, les dijo, que si bien él no era rico, tampoco era un por-diosero pero que entregaran la cantidad, que él la repartiría. Por lo visto el americano y su compañero, comprendieron que el espresado sacerdote no tenía nada de cobarde, y por otra parte conocieron, vista la habitación que ocupaba, que no podían sacar gran botín y que estaban espuestos á pasarlo mal, así es que el americano dijo que en razón á tener que negociar una letra al día siguiente efectuaría el pago, y preguntó donde quería recibirlo, y el sacerdote contestó que en la sacristía de la parroquia, al día siguiente.

Inútil es decir que nadie compareció, y que el timo que tal vez querían llevar á cabo se frustró completamente. Pero como podrían tal vez el supuesto americano y el falso tendero de Vich, topar con otro sacerdote que

les creyera de buena fé, avisamos á esta respetable clase á fin de que no se dejen sorprender por personas cuyos segundos fines son muy fáciles de adivinar.»

Ahora por nuestra cuenta podemos añadir que los timadores á que hace referencia el suelto anterior han estado en Gerona, habiendo intentado inútilmente hacer víctima de su estafa á un conocido Profesor de Instrucción primaria, á un respetable Sacerdote de uno de los pueblos de la comarca y á un americano recientemente relirado á esta ciudad. Las señas de los timadores son exactamente iguales á las que dá nuestro colega de Barcelona únicamente que el supuesto comisionado se fingia tendero de Olot y el de los anteojos inglés en vez de americano.

Damos la voz de alerta á las personas incautas de la provincia para que no caigan en las garras de los dichos estafadores y avisamos á la Policía para que vea si les puede echar el guante.

Consulta del Dr. L. Barraquer para las enfermedades nerviosas. Calle de Fernando VII número 31, esquina á la del Arco del Remedio.—Barcelona. 1—10

ANUNCIO JUDICIAL.

D. José Lloret Juez Municipal de esta ciudad, regente del Juzgado de primera instancia de la misma y su partido por vacante.

Por el presente hago saber, que en este Juzgado pende interdicto de adquirir los bienes de José Porcell y Planas, en cuyos méritos se dictó el auto siguiente.—Gerona veinte y nueve Enero de mil ochocientos ochenta y seis. Examinado este expediente, y—Resultando, que José Porcell y Planas natural de Montfullá y vecino que fué de Bescanó, falleció intestado en el Hospital civil de esta ciudad á los cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta.—Resultando que este Juzgado con auto de diez y nueve de Diciembre último declaró herederos ab-intestato del referido D. José Porcell y Planas á sus hermanos germanos Inés, Miguel y Ana, por una cuarta parte á cada uno, y á sus sobrinos Pedro y Maria Rosa Porcell y Quintana, hijos de otro hermano pre-muerto, D. Narciso Porcell y Planas, por la cuarta parte restante; y en el propio auto se declararon tambien herederos ab-intestato de la Inés Porcell y Planas, fallecida con posterioridad á su hermano, á sus hijas Maria y Carmen Bataller y Porcell, los cuales, en este concepto adquirieron la cuarta parte de la herencia de su tío, el José Porcell, que habia correspondido á la Inés Porcell y Planas madre de aquellos.—Resultando, que dicha herencia consiste en una casa con un pequeño huerto contiguo, una pieza de tierra de seis vesanas llamada Castañeda petita den Bosch, y en otra pieza avellanar poseida á título de establecimiento, conocida por pieza del manso Salló, situadas las tres fincas en Bescanó, y que nadie las posee á título de dueño ni de usufructuario.—Resultando que Ana Porcell y Planas, consorte de José Vendrell, vecinos del lugar de Salt,

representada por el Procurador don Salvador Coll, haciendo mérito de lo espuesto, pide que de los espresados bienes y de los demás que pertenezcan al intestato de que se trata se la dé posesión pro-indiviso con los otros partícipes á dicha herencia.—Considerando, que la declaración judicial de heredero ab-intestato es título suficiente para adquirir la posesión de los bienes del difunto, por medio de interdicto, cuando estos no se hallan poseídos á título de dueño ni de usufructuario; lo que se ha debidamente justificado.—Vistos los artículos 1633, 1634, 1636 y 1637 de la ley de Enjuiciamiento civil.—D. Enrique Negre Juez Municipal suplente de esta ciudad, encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia del partido, por vacante del mismo y ausencia del Juez Municipal, por ante mí el infrascrito escribano.—Dijo: que debía otorgar y otorgaba la posesión de los espresados bienes y demás que constituyen la herencia intestada del difunto José Porcell y Planas, á su hermana Ana Porcell y Planas en calidad de pro-indiviso con los demás partícipes á la propia herencia, Miguel Porcell y Planas, Pedro y Maria Rosa Porcell y Quintana, y Maria y Carmen Bataller y Porcell, sin perjuicio de tercero de mejor derecho, mandando que se proceda á dársela en cualquiera de los indicados bienes de que se trata, en voz y nombre de los demás, por medio del alguacil de semana y ante el actuario, expidiéndose al efecto el correspondiente mandato. Así lo acordó y firmó dicho señor Juez, doy fé.—Enrique Negre.—Ante mí.—José Bajandas escribano.—Y como en primero del corriente se puso á la Ana Porcell en posesión de la espresada herencia en la conformidad determinada en el auto transcrito, lo hago público por el presente edicto, para que dentro cuarenta días, contaderos desde su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, se presenten á reclamar los que se crean con derecho para verificarlo, pues que, pasado este plazo sin que nadie lo haya verificado, se amparará á la Ana Porcell en dicha posesión.—Gerona ocho Febrero de mil ochocientos ochenta y seis.—Felipe Lloret.—Por su mandato.—José Bajandas.

PARTES TELEGRAFICAS

Madrid 18.—El delegado de Figueras, señor Domenech, ha telegrafado al gobierno, negando terminantemente que se mezcle en política, en vista de las acusaciones de que ha sido objeto por algunos periódicos, al suponerle trabajando é influyendo en la cuestión electoral.

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Masueto ob.

SANTO DE MAÑANA. Santos Sadot obispo y Nemesio mártires.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de las Bernardas.

ENFERMEDADES SECRETAS

R. GRAHIT, Médico-Cirujano
FORSA, 4, 2.º, GERONA.

Vias Urinarias y Matriz.

Director, D. Gaudencio Masó y Espejo

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS.

Cáries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles y demás sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento etcétera, etc., deben usar el

Elixir dentífrico Saint-Servaint del Dr. Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.—Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA Plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales Farmacéuticos de España y América.—En Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RECIENTES COMO CRONICAS. Su curación es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en

BARCELONA

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival; y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Contra los Herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto antiherpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa,» reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.

Dirigirse al «Dr. Casasa» en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Karandas de Ceilan

LA MAS MARAVILLOSA DE TODAS LAS AGUAS DE TOCADOR CONOCIDAS HASTA EL DIA

ULTIMO GRAN SUCESO

ÚNICO DEPÓSITO GENERAL EN EUROPA

Paris, 5, Rue Lamartine, 5, Paris.

El *Karandas* es un producto extraído del árbol del mismo nombre que se cria espontáneamente en la Isla de Ceilan y preparado por el químico M. Blakmméer.

Usado diariamente, impide la formación de arrugas, aclara el color del cutis sin piutarle, hace desaparecer los granos y fuego de la cara, cura instantáneamente las irritaciones de la boca y de los ojos, las quemaduras, sabañones é irritaciones internas.

Calma tan luego como se emplea las picazones de cabeza y la incomodidad y dolores causados á los niños pequeños por el orín.—En tiempo de epidemias, las fricciones en la cara y manos impiden el contagio, á causa de ser el *Karandas de Ceilan* un poderoso desinfectante.—En una palabra, las epidemias, erupciones é irritaciones de cualquier género que sean, tienen en el *Karandas de Ceilan* su mas potente enemigo que siempre las combate con éxito.

A todos los frascos, acompaña una instrucción para su empleo.

PRECIOS	{	Frasco de 1 litro.	20 Pesetas
		" " 1/2 " 	11 "
		" " 1/4 " 	6 "

Todos los pedidos se dirigirán á M. *Ducourneau*, 5, Rue Lamartine, Paris, acompañando su importe en letra de fácil cobro.

NOTA. A los señores Perfumistas, Peluqueros, etc., se les harán descuentos segun la importancia del pedido.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura, sin molestia ni peligro, con las cápsulas de Angulo. 30 reales. Gerona, Vitoria, farmacia del autor.

Gerona farmacia del doctor D. J. Maria Perez Xifra y principales de España.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Suenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida.

GRAN ECONOMÍA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETC., ETC.

CALDO CIBILS INSTANTÁNEO.

SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY).

ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONÓMICO.

Premiado con gran Medalla de Oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con Medalla de Plata en las de Blois y de Amsterdam de 1883.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos del Uruguay, dá instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que puede apetecerse; y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el dia, el CALDO CIBILS es de un sabor esquisito.

Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de Paris, Bruselas, Berlin y otras capitales europeas, lo mismo que por las Ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones.—Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalecientes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este esquisito CALDO preparanse toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—A cada frasco acompaña un prospecto.

Depósito: Botica del Dr. AMETLLER.—GERONA.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Indispensable en toda casa de familia.

DOS EDICIONES; QUINCENALES.

EDICION ECONOMICA.

24 Números (con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador &c., y además toda clase de labores, de señora. 12 hojas de patrones además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja &c.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 3'50; Seis meses Ptas. 6'75; Un año Ptas. 13.

EDICION DE LUJO.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados al año.

Precio de suscripción: Tres meses Ptas. 5'75; Seis meses Ptas. 11; Un año Ptas. 21.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdagué.

Números de muestra gratis.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE GERONA.

En la tablilla de anuncios de la misma, se hallan expuestas al público, las condiciones para el descuento y negociación de cupones vencimiento 1.º Abril venidero así como tambien otras relativas á las operaciones de la citada Sucursal.

Gerona 14 Febrero de 1886.—El Secretario, *Luis Estremera*. 1-3

PARA PÁSCUAS DE NAVIDAD.

Gran surtido de vinos de Jerez y San Lucar de Barrameda Champagne, Burdeos etc.

MARCCAS.

Nacionales.—García Perez é hijos, Bela Nerini, hermanos

Extranjeros.—E. Manuel y C.ª, Reims; Felipe Bourdon, Epernay.

» » Marceau y C.ª, Reims; Baron de Cauteleine, Epernay.

» » Vinda Lliquot, Reims. E. Mercier y C.ª, Epernay.

» » Champagnes de 10 á 64 rs. botella.—Jerez de 8 á 16 id.

A. Figueras, Plaza del Oli, frente al Estanco.

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposición de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y areas para guardar caudales.